

Sr.

Juan Andrés Muñoz

Secretario Ministerial Metropolitano de Vivienda y Urbanismo

Alameda 874, piso 9


Santiago

Nos dirigimos a Ud. como Vecinos del parque Los Dominicos en la comuna de Las Condes, con sorpresa nos hemos enterado del inicio de faenas de remodelación al interior de este parque perteneciente al "sistema metropolitano de áreas verdes y recreación" establecido en el PRMS en donde la Municipalidad de Las Condes, una vez más, ha iniciado obras de remodelación sin solicitar a la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo que Ud. dirige el previo informe favorable a las condiciones técnico-urbanísticas (instalaciones, construcciones complementarias, zonas de estacionamientos, arborización y otros) para este proyecto específico establecido en artículo 5.2.1 de la Ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago y que excede ampliamente el 5 % de ocupación de suelo y el 0,05 de coeficiente de constructibilidad dispuestos en art. 5.2.3.1.

Estas obras de remodelación no cuentan con la autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales por su condición de Zona Típica aledaña al monumento histórico iglesia sn. Vicente de Ferrer (DS 1296 / 1983 y 393 / 1988) , según Ley 17.288, como lo indica el Ord. 3287 del 08-10-2013 del CMN que adjuntamos y que solicita la paralización de los trabajos hasta que no cuenten con la debida autorización ni con la participación de Representantes de Vecinos en este proyecto de remodelación.

En razón de lo expuesto, solicitamos a Ud. instruir a la Municipalidad de Las Condes la paralización de estas obras de remodelación iniciadas dentro de este parque del "Sistema Metropolitano de Áreas Verdes y Recreación" del PRMS hasta que el proyecto específico cuente con el previo informe favorable de esa Seremi y el respectivo permiso de la Dirección de Obras.

Saludan atte. Ud.



Jorge Blanche
Ing. Civ.

cel. 7 9884886

jorge.blanche@gmail.com


Juan Luis Vergara
Arqto.

cel. 9 2571696

aquaustral@vtr.net